



Rindió protesta como diputado federal Pablo Gil Delgado Ventura

Boletín No.3600

Rindió protesta como diputado federal Pablo Gil Delgado Ventura

- Coordinaciones de Morena y MC informaron de las incorporaciones de los diputados Justino Arriaga y Omar Castañeda, respectivamente
- La Mesa Directiva dio cuenta de diversas comunicaciones de la Comisión Permanente, dependencias y universidades

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, le tomó protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura a Pablo Gil Delgado Ventura (Segunda Circunscripción), en sustitución del legislador con licencia Agustín Carlos Basave Alanís (MC).

Incorporaciones de diputados a Morena y MC

Las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena y MC informaron de las incorporaciones de los diputados Justino Eugenio Arriaga Rojas y Omar Enrique Castañeda González, respectivamente.

Previamente, Arriaga Rojas pidió su baja en el grupo parlamentario del PAN y su inclusión a Morena, y Castañeda González informó de su decisión de dejar de pertenecer a Morena e integrarse a MC.

Comunicaciones

De la Comisión Permanente se conocieron diversos informes: el que concedió licencia por tiempo indefinido al diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC); de las reincorporaciones a sus funciones legislativas de la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) y el diputado Omar Enrique Castañeda González, y sobre acuerdos y exhortos.

Las Universidades de Ciencias y Artes de Chiapas, la estatal del Valle de Ecatepec y el Colegio de Morelos, remitieron los informes de resultados de las Auditorías Externas a sus matrículas, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.



De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se conoció la evaluación sobre los resultados y desempeño del Fondo de Compensación, así como la conveniencia de conservar o modificar las reglas de su distribución. Fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

De esa misma dependencia se recibió información sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2022, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente al mes de diciembre de 2022.

También, la SHCP informó sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de diciembre de 2021; y adjunta información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las Instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se canalizaron a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se recibió oficio con el que remite informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, realizadas durante el segundo semestre de 2022. Fue enviado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Además, de la Secretaría de Salud se conocieron los informes presupuestales y programáticos de los programas sujetos a reglas de operación de atención a personas con discapacidad y fortalecimiento a la atención médica (cifras preliminares), correspondiente al cuarto trimestre de 2022 y del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, correspondiente al tercer trimestre de 2022. Se turnaron a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud.

La Secretaría de Educación Pública dio cuenta de la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre 2022. Fue enviada a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Banco de México informó sobre el ejercicio de su presupuesto, correspondiente al ejercicio 2023, estructurado en gasto corriente e inversión física, que integra los presupuestos relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía. Se mandó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.



La Comisión Federal de Competencia Económica remitió, en formato electrónico, su cuarto informe trimestral de actividades y el programa anual de trabajo correspondientes a 2023. Será analizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

A su vez, la Fiscalía General de la República dio cuenta del informe previo de resultados del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022. Se turnó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Del Instituto Nacional de las Mujeres se conoció, en versión electrónica e impresa, el informe de resultados correspondiente al período octubre-diciembre de 2022 y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, correspondientes al cuarto trimestre de 2022. Fue remitido a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género.

La Secretaría de Gobernación respondió a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que en la NOM-001-SCT-2-2016 se sustituya el término “capacidades diferentes” por “personas con discapacidad” y la Comisión Nacional de Vivienda dio contestación a una proposición aprobada por la Cámara de Diputados con relación a la recuperación de las viviendas abandonadas.

En la sesión semipresencial también se dio cuenta de diversos oficios de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, del gobierno del Estado de México, del Congreso de Guanajuato, del Congreso de Chihuahua, de la Secretaría de Salud de Campeche, de la Secretaría de Salud de Durango y de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, en los que responden a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados.

